



Alimentando
Momentos Mágicos

Ciudad de Buenos Aires, 6 de marzo de 2026

Comisión Nacional de Valores

Presente

A3 Mercados S.A.

Presente

Bolsa y Mercados Argentinos S.A.

Presente

Ref: Aviso de pago de Servicios de Intereses bajo las Obligaciones Negociables Clase N° 3 emitidas por Arcor S.A.I.C. bajo el Régimen de Emisor Frecuente.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Arcor S.A.I.C. y en su calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase N° 3, emitidas bajo el Régimen de Emisor Frecuente otorgado por la CNV por un valor nominal de hasta U\$S 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a efectos de informar que de acuerdo con lo establecido por el suplemento de precio del 9 de diciembre de 2025 (el “Suplemento de Precio”), pagará intereses según se indica a continuación:

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA).
<u>Fecha de efectivo Pago:</u>	16 de marzo de 2026
<u>Número de Servicios a Abonar:</u>	1° servicio de Intereses
<u>Horario de Pago:</u>	De 10:00 a 15:00 Hs.
<u>Período del Servicio Financiero:</u>	15/12/2025 (Inclusive) / 16/03/2026 (Exclusive).
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses (100%)

CLASE N° 3

Moneda de Pago:

Pesos

Capital Pendiente de Amortización:

\$ 80.000.000.000,00

Tasa de interés Nominal Anual:

34,8531%

Interés que se abona:

\$ 6.951.522.410,96

% de Intereses sobre Capital Pendiente de Amortización ON:

8,6894%



Alimentando
Momentos Mágicos

El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 13 de marzo de 2026.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

ARCOR SAIC
PABLO ALBERTO MAINARDI
Responsable de Relaciones con el Mercado